

El nombramiento del titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno fue irregular

El nombramiento del nuevo titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local se realizó de forma irregular.

Según explica la propia interventora, en el momento de firmarse el decreto no se había realizado “sin fiscalización previa y sin la revisión de la dotación económica existente para dicho puesto”.

No se realizó el correspondiente

informe por parte de

la Intervención Municipal

La irregularidad fue subsanada posteriormente por la Dirección general de Función Pública, aunque el nombramiento tuvo que esperar hasta el 10 de julio para ser publicado en el BOE.

“Este nombramiento ha sido ocasión para que el Gobierno radical de Alcorcón haga una nueva chapuza”, afirma Ana Gómez, portavoz del Grupo Popular del Ayuntamiento de Alcorcón. “La incapacidad y la falta de preparación de los responsables de este Gobierno municipal perjudica a la ciudad y debilita las instituciones”.

